

Ayer por la mañana recibimos en un sobre de la Legación Americana la siguiente nota.-

"Legación de los Estados Unidos. Si bien no es mi costumbre desmentir las especies infundadas que se propalen respecto de las relaciones existentes entre los Estados Unidos y Cuba confiado de que el pueblo con su buen sentido sabe distinguir perfectamente entre lo verídico y lo ficticio, las reiteradas manifestaciones por personajes políticos y determinados periodicos, de que el Gobierno de los Estados Unidos ha decidido ejercer la supervisión de las elecciones de Cuba y que el General Crowder se encuentra en camino para supervisar las próximas elecciones para la organización de los partidos que deben celebrarse el mes que viene, me impelen a hacer público que tales especies interesadas carecen en lo absoluto de fundamento.

El Gobierno de los Estados Unidos observará con interés solícita y a la vez esperando la aplicación práctica por el pueblo cubano de su nueva ley electoral en el mes que viene la que, reforzada por el nuevo censo, fué acometido para conseguir un gran objetivo esencial al bienestar de toda nación.

William E. González.

Ministro de los Estados Unidos.

(El Triunfo 9 de diciembre de 1919)